Atlántida Vida, S. A.,

Seguros de Personas

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador República de El Salvador) Informe y estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador República de El Salvador)

Contenido

31 de diciembre de 2021 y 2020

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 35



FAX: 503 2556-0504 www.bakertilly.com.sv

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 33. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas Página 2

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoria:

Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 las inversiones financieras tienen un saldo de \$19,542.2 (Nota 7). Monto que es de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de las inversiones, así como pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 las reservas técnicas tienen un saldo de US\$409.8 (Nota 18) y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$18,260.3. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas y pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas Página 3

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas Página 4

• Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Registro No. 3614

Otto Karím Guzmán Barrera

Socio

San Salvador, República de El Salvador 10 de febrero de 2022

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador República de El Salvador)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activo del giro			
Caja y bancos Inversiones financieras, neto	4	\$ 1,913.0	\$ 2,395.5
Primas por cobrar, neto	7	19,542.2	5,356.2
Deudores por seguros y fianzas	10 11	320.0 11,835.9	216.8 3,408.9
Detidores por seguros y manzas	11		
0,		33.611.1	11,377.4
Otros activos Diversos, neto		427.1	474.0
Diversos, neto		437.1	474.8
		437.1	474.8
Activo Fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros	13	45.0	47.9
		45.0	47.9
Total activos		\$ 34.093.1	<u>\$ 11,900.1</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones financieras	20	\$ 520.6	\$ 657.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	19	718.9	166.6
Obligaciones con intermediarios y agentes	21	87.9	56.9
		1,327.4	880.7
Otros pasivos			
Cuentas por pagar Provisiones		464.5	680.1
Provisiones		37.5	2.9
		502.0	683.0
Reservas técnicas Reservas de riesgo en curso	18	409.8	252.6
reservas de riesgo en euro	10		
Reservas por siniestros		409.8	252.6
Reportados	18	17,467.1	3,584.4
No reportados	18	793.2	88.0
		18,260.3	3,672.4
Total pasivo		20,499.5	5,488.7
Patrimonio			
Capital social pagado		11,015.0	6,015.0
Reserva de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	25, 30	2,578.6	396.4
Total patrimonio		13,593.6	6,411.4
Total pasivo y patrimonio	4	\$ 34,093.1	\$ 11,900.1

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda Director Presidente Guillermo Bueso Anduray Director Vicepresidente Franco Edmundo Jovel Carrillo Director Secretario

José Faustino Lainez Mejia Primer Director Fernando Luis de Mergelina Segundo Director

Carlos Marcelo Olano Romero Gerente General Julio César Alvarenga Fuentes Contador General



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador República de El Salvador)

Estado de resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2021	2020
Ingresos de operación Ingresos de operación Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 29,612.3	\$ 7,180.8
Ingresos por decremento de reservas técnicas Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos Reembolso de gastos por cesiones Ingresos financieros y de inversión	18	11,918.5 1,905.0 357.5 770.6	2,452.7 410.5 79.5 250.5
Total ingresos		44,563.9	10,374.0
Costos de operación Siniestros Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos Gastos por incrementos de reservas técnicas Gastos de adquisición y conservación	18	9,929.9 1,474.1 26,663.6 2.132.3	856.0 744.0 6,377.7 970.2
Total costos de operación		40,199.9	8,947.9
Reservas de saneamiento		20.1	3.3
Utilidad antes de gastos		4,343.9	1,422.8
Gastos de operación Gastos financieros y de inversión Gastos de administración	24	61.1 1,416.6	59.6 879.9
Total gastos de operación		1,477.7	939.5
Utilidad de operación Otros ingresos y gastos		2,866.2	483.3
Utilidad antes de impuestos Impuesto sobre la renta	26	2,871.9 689.7	484.0 109.9
Utilidad neta		\$ 2,182.2	\$ 374.1

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda Director Presidente

Guillermo Bueso Anduray Director Vicepresidente Franco Edmundo Jovel Carrillo Director Secretario

José Faustino Laínez Mejía Primer Director Fernando Luis de Mergelina Segundo Director

Carlos Marcelo Olano Romero Gerente General

Julio César Alvarenga Fuentes Contador General



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio Años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expressado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembr de 2019	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	s	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	31 ore	Aumentos	so	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Patrimonio		,										
Capital social pagado (1)		59	1,015.0	\$ 5,0	0.000	1	8 6,0	15.0	S)	5,000.0	1	\$ 11,015.0
Reserva legal	25		168.2		27.6	ï	Г	95.8		201.0	i i	396.8
Utilidad (Pérdida) distribuibles	30		(154.1)	275.0	275.0		120.9	20.9		1,904.2	ı	2,025.1
			1,029.1	5,3	5,302.6	Ü	6,3	31.7	7,	7,105.2	ı	13,436.9
Patrimonio restringido						ř.						
Utilidades no distribuibles			8.2	71.5	71.5	ı	79.3	79.7		77.0	t	156.7
			8.2	71.5	71.5	ĭ	79.7	79.7		77.0	I.	156.7
Total patrimonio		8	1,037.3	\$ 5,374	74.1	1	\$ 6,411	11.4	\$ 7,182.2	182.2		\$ 13,593.6
Valor contable de las acciones (En dólares de los Estados Unidos de												
América)		89	1.02				69	1.07				\$ 1.23

(1) Al 31 de diciembre de 2021, el capital social está representado por 11,015,000 (6,015,000 en 2020 y \$1,015,000 en 2019) acciones comunes y nominativas de un valor absoluto de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Franco Edmundo Jovel Carrillo Director Secretario Julio César Alvarenga Fuentes Contador General Fernando Luis de Mergelina Segundo Director Guillermo Bueso Anduray Director Vicepresidente José Faustino Laínez Mejía Primer Director Carlos Marcelo Olano Romero Gerente General Arturo Herman Medrano Castañeda Director Presidente



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador República de El Salvador)

Estado de flujo de efectivo 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas		2021		2020
Actividades de operación					
Utilidad neta		\$	2,182.2	\$	374.1
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo por actividades de operación					
Depreciaciones y amortizaciones	13		20.4		5.5
Intereses y comisiones por recibir			(77.5)		(59.9)
Intereses y comisiones por pagar			(0.6)		2.7
Otros activos			(8,492.6)		(3,616.7)
Cuentas por pagar			367.8		354.0
Otros pasivos			14,779.8		3,927.8
Efectivo neto provisto por actividades de operación			8,779.5		987.5
Actividades de inversión Inversiones en instrumentos financieros Adquisición de activo fijo	13	-	(14,108.5) (17.4)	814	(4,235.7) (48.0)
Efectivo usado en actividades de inversión		S grown	(14,125.9)		(4,283.7)
Actividades de financiamiento					
Pago préstamos			(136.1)		654.5
Aumento de capital			5.000.0		5,000
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		-	4,863.9		5,654.5
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes			(482.5)		2,358.3
Efectivo al inicio del año			2,395.5	/	37.2
Efectivo y equivalentes al final del año		\$	1,913.0	\$	2,395.5

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Arturo Herman Medrano Castañeda Director Presidente Guillermo Bueso Anduray Director Vicepresidente Franco Edmundo Jovel Carrillo Director Secretario

José Faustino Laínez Mejía Primer Director Fernando Luis de Mergelina Segundo Director

Carlos Marcelo Olano Romero Gerente General Julio César Alvarenga Fuentes Contador General



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros de personas, explotando los seguros de vida en sus diferentes modalidades, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en que opera es el nacional. Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Atlántida, S. A., quién es subsidiaria de Inversiones Atlántida, S. A. (Domiciliada en la República de Honduras). Los Estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Las oficinas principales de la Aseguradora se encuentran ubicada en Calle El Mirador y 87 Avenida Norte, Complejo World Trade Center; Edificio Torre Quattro, Oficina 10-02, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Davivienda Vida Seguros, S. A., Seguros de Personas, a Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas. Con fecha 01 de noviembre de 2018, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizo la modificación del pacto social. En lo sucesivo la institución se denominarán Atlántida Vida, Sociedad Anónima, Seguros de Personas que se abreviara Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, inscrito en el Registro de Comercio al número 50 del libro 3990 en fecha 4 de diciembre de 2018.

En fecha 16 de diciembre de 2019 según sesión No. CD-42/2019 la Superintendencia del Sistema Financiero acordó Autorizar el inicio de operaciones de la Aseguradora Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas.

Con la autorización, se pondrá en marcha el plan comercial de la Aseguradora, en el cual se han identificado cinco estrategias macro de comercialización de nuestros productos. Cada una de estas estrategias involucra a diferentes socios comerciales, comercialización por medio de Banco Atlántida El Salvador, S. A., Atlántida Capital, S. A., Agentes Independientes, e intermediarios y Agencia in-house. Con comisiones agresivas y en plan de mercadeo enfocado en el cliente. Lo que permitirá alcanzar las metas y crecimiento con los diferentes productos.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El 01 de febrero de 2020, Atlántida Vida, S. A., Seguro de Personas inicia sus operaciones abriendo sus puertas al público ofreciendo sus servicios de seguros de vida, de accidentes y enfermedades.

2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros y las notas respectivas de Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cuyas principales diferencias se presentan en la nota 33.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 "Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros", emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La aseguradora pública sus estados financieros con base a la NCS-16 "Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros", emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS-016 "Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros", emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Aseguradora aplicará las NIIF en su opción más conservadora cuando el ente regulador no se haya manifestado por alguna de las operaciones permitidas, en el caso que la transacción u operación no se encuentre normada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas Sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas Sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.3 Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el que resulte menor, el valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión.

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. Las provisiones de intereses sobre préstamos se suspenden cuando estos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.6 Activo fijo

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

Descripción del bien	Vida útil
Edificios	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	3 años
Equipo de Cómputo	2 años
Otros bienes	2 años

2.7 Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de una sociedad según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada.

En enero de 2014, la Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años, es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

2.8 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base en las normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.9 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes mencionada.

2.10 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y su prórroga, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamientos, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en miles de dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

2.12 Reservas de riesgo en curso

Las reservas de riesgo en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de los seguros, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra-primas y la deducción de mortalidad de los planes flexibles.

Para las pólizas a uno o más años, se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año, el método de prorrateo de póliza por póliza de las primas vigentes a la fecha de cálculo.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.13 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva y media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificado por un actuario independiente autorizado.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades cuya participación está entre el 20% y 50%, se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos en valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.17 Provisiones por riesgo país

La Aseguradora constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retomo de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante este domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causaran un debito en la cuenta de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causaran una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.18 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.19 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.20 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresaran en dólares. Posteriormente el 09 de junio de 2021 fue aprobada la ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 07 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin prejuicio de la aplicación de la ley de integración monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los libros de la Aseguradora se Llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

4. Caja y bancos

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por el efectivo en bancos locales por US \$1,913.0 y US \$ 2,395.5 respectivamente.

El rubro disponible se integra así:

	2021	2020
Bancos Locales	\$ 1,913.	0 \$ 2,395.5

De los depósitos en Bancos la aseguradora no tiene fondos restringidos.

5. Reportos y operaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no presenta saldos en concepto de compra de reportos y operaciones bursátiles.

6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo, más las reservas técnicas constituyen la base de Inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$22,802.2 y US\$7,937.2, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$22,802.2 y US\$7,117.8, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en los instrumentos y activos detallados a continuación:



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

		202	21			202	20	
		Monto vertido		Aonto legible		Monto vertido		Monto legible
Clase de instrumento o activo								
Títulos valores de renta fija	\$	9,107.9	\$	9,107.9	\$	2,161.9	\$	2,161.9
Títulos valores de renta variable	*	4,189.8		4,189.8		1,674.1		1,172.8
Depósitos de dinero		8,009.0		8,009.0		3,836.5		3,518.4
Primas por cobrar		320.0		320.0		216.8		216.8
Siniestros por cobrar por								
cesión de seguros		1,130.5		1,130.5		14		-
Mobiliario y equipo	3 	45.0	-	45.0	-	47.9	-	47.9
Totales	\$	22,802.2	\$	22,802.2	\$	7,937.2	\$	7,117.8

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad presenta deficiencia de inversión por US\$4,470.6 equivalentes al 16.48%. Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no presenta deficiencia de inversión.

Durante los periodos reportados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora presentó las siguientes deficiencias de inversión:

	2021	2020
Enero	-	(6.39%)
Febrero	-	(9.11%)
Marzo	#	(9.47%)
Abril	(15.63%)	(9.17%)
Mayo	-	(41.62%)
Junio	0-	:-
Julio	(2.01%)	-
Agosto	_	-
Septiembre	(10.36%)	-
Octubre	(18.92%)	-
Noviembre	(8.65%)	-
Diciembre	(16.48%)	-

Tasa de rendimiento promedio: 6.45% en 2021 (4.7% en 2020).



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

7. Inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, los cuales se detallan a continuación:

		2021	2020
Títulos valores negociables			
Emitidos por el Estado	\$	3,667.3	\$ 1,610.7
Obligaciones por Soc. financieras		6,989.8	1,674.2
Certificados de Inversión		1,477.3	458.2
Papel Bursátil	-	1,163.3	 700.0
Totales	\$	13.297.7	\$ 4,443.1
Títulos valores no negociables			
Depósitos de dinero	\$	6,096.0	\$ 834.0
Sub total		19,393.7	5,277.1
Intereses provisionados	Option .	156.7	 79.2
Menos – provisiones constituidas	200	(8.2)	 0.1
Totales	\$	19,542.2	\$ 5,356.2
Tasa de cobertura	_	0.04	 0.02

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad ha constituido provisiones de inversiones financieras:

Conceptos	Reserva	ì
Constitución de reserva	\$	0.1
Más incrementos	-	8.1
Menos disminuciones	_	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	8.2



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Durante los periodos reportados al 31 de diciembre de 2021, la tasa de cobertura fue del 0.04; al 31 de diciembre de 2020 la tasa de cobertura fue del 0.02.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

8. Cartera de préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora no cuenta con cartera de préstamos.

9. Provisiones por préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la entidad no ha constituido provisiones por préstamos.

10. Primas por Cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

	2	021	2020
Por seguros de vida	\$	105.4	\$ 204.9
Accidentes y enfermedades		49.5	13.0
Vencidas		168.7	
Sub-Total		323.6	217.8
Menos: Provisión de primas por cobrar	,	(3.6)	 (1.1)
Primas netas por cobrar	\$	320.0	\$ 216.8

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las sociedades de seguros cuentan con provisión por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$3.6 (\$1.1 en 2020).

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1.1
Más: Constitución de Provisiones	10.5
Menos: Liberación de Provisiones	(8.0)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.6
20	ORES.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

11. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, la aseguradora tiene registrado las diversas cesiones los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2021	2020
Cuenta corriente por seguros y fianzas	\$ 10,705.4	\$ 3,367.5
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	 1,130.5	 41.4
Total	\$ 11,835.9	\$ 3,408.9

12. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la entidad no ha realizado inversiones de este rubro.

13. Activo fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	,	2	2021	2020
Costo:	Mobiliario y equipo Equipo de transporte	\$	28.6 43.4	\$ 11.2 43.3
Menos:	Depreciación acumulada		72.0 (27.0)	54.5 (6.6)
		\$	45.0	\$ 47.9

Durante el presente ejercicio no se efectuaron revalúos

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

		2	2021		2020
	Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$	47.9	\$	5.4
Más:	Adquisiciones		17.5		47.9
Menos:	Depreciación		(20.4)	2	(5.4)
	Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$	45.0	\$	47.9

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

14. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

15. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora no presenta saldos por obligaciones por siniestros.

16. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no presenta saldos por depósitos en operaciones de seguros.

17. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no presenta saldos en otras obligaciones con asegurados.

18. Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2021, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de US\$18,670.1.

El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resumen a continuación:

		F	Reservas]	Reservas		
	Reservas matemáticas	de	riesgo en curso	S	por iniestros		Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	\$	252.6	\$	3,672.4	\$	3,925.0
Más: incrementos de reservas	-		771.4		25,892.2		26,663.6
Menos: decrementos de reservas	-		(614.2)		(11,304.3)	_	(11,918.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	\$	409.8	\$	18,260.3	\$	18,670.1



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

19. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$718.9 y US\$166.6 respectivamente, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2021		2020
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 718.8	\$	166.6
Obligaciones en cuentas corrientes con sociedades por seguros	 0.1	-	
Total	\$ 718.9	\$	166.6

20. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales que ascienden a US\$520.6 y US\$ 657.2, respectivamente y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	2	2021	2020
Con instituciones financieras nacionales y extranjeras Intereses por pagar	\$	518.5 2.1	\$ 654.5 2.7
Total	\$	520.6	\$ 657.2

21. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora tiene obligaciones con intermediarios y agentes por la suma de US\$87.9 y US\$56.9 respectivamente y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	20	021	2020
Con agentes e intermediarios de seguros	\$	87.9	\$ 56.9



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

22. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha recibido préstamos convertibles en acciones.

23. Utilidad por acción

El detalle de los montos que integran esta cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2	021	2020
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos			
de América)	\$	0.25	\$ 0.09

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio anual de acciones en circulación de 8,576,644 al 31 de diciembre de 2021 (4,361,995 en 2020).

24. Gastos de administración

Por los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad ha registrado gastos de administración de acuerdo al siguiente detalle:

		2021	2020
Gastos de personal	\$	630.8	\$ 369.8
De directores		24.0	0.3
Por servicios de terceros		306.2	252.1
Impuestos y contribuciones		255.2	150.4
Otros gastos de administración	-	200.4	107.3
Total	\$	1,416.6	\$ 879.9

25. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$396.8 y US\$195.8 respectivamente y al 31 de diciembre de 2021 y 2020 equivale al 3.60% y 3.25% respectivamente del capital social.

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

26. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 14 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992. Según Decreto Legislativo N° 957 y 958 de fecha 14 de diciembre de 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre del mismo año, se aprobaron reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%; excepto, cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señala que las utilidades que se originen a partir del año 2011 están sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$724.9 (con una tasa efectiva de 27%) conformado como sigue:

	2021
Impuesto corriente gasto Impuesto diferido (ingresos)	\$ 724.9 (35.2)
Total	\$ 689.7

La provisión de impuesto sobre la renta corriente correspondiente a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021, se ha calculado como se muestra a continuación:

Utilidad antes de reserva legal	\$ 861.6
Más Gastos no deducibles	37.3
Gastos exentos	3.7
Reserva legal no deducible	0.5
Menos Ingresos exentos	(117.9)
Menos: Reserva legal	 (60.3)
Impuesto sobre la renta	\$ 724.9



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020, el gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$109.9 (con una tasa efectiva de 22.7%) conformado como sigue:

Detalle de impuesto sobre la renta	2020
Utilidad antes de reserva legal	\$ 393.9
Menos: Reserva legal	(27.6)
Utilidad antes de impuesto	366.3
Impuesto sobre la renta	\$ 109.9

El impuesto sobre la renta diferida se calcula sobre las diferencias temporales bajo el método del activo.

El movimiento en las cuentas de activo por impuesto sobre la renta diferido se detalla a continuación:

Impuesto diferido – Ingreso – activo

Saldo al 1 de enero de 2021	-
Ingreso	\$ 35.2
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 35.2

27. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las circunstancias detalladas a continuación:

a. En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b. En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En las que los accionistas, directores o gerentes de una Sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.
 - Las personas naturales y jurídicas relacionadas, con la sociedad de seguros, son las siguientes:
 - Inversiones Financieras Atlántida, S. A.
 - Banco Atlántida El Salvador, S. A.
 - Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión
 - Atlántida Securities, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
 - Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.
 - Atlántida Titularizadora S. A., Administradora de fondos de titularización

28. Créditos relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las Sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Sociedad de Seguros o de sus filiales según el caso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen créditos otorgados a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 la aseguradora tiene saldos acreedores por un monto de US\$151.8, que corresponde a pagos realizados por cuenta de la aseguradora desde 2019, el cual se terminará de cancelar el 10 de mayo de 2022.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

29. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a US\$8,451,422.0 (US\$1,938,988.0 en 2020). La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

La aseguradora presentó las siguientes deficiencias de patrimonio:

	2021	2020
Febrero		(12.9%)
Marzo	-	(31.0%)
Abril	-	(38.5%)

30. Utilidad distribuible

De conformidad al inciso primer del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, debe retenerse de las utilidades, después de reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; por consiguiente, estos valores se determinan como se detalla a continuación:

	2021	2020
Utilidad del ejercicio	\$ 2,182.2	\$ 374.1
Menos: Reserva legal	(201.0)	(27.6)
Utilidad disponible	1,981.2	346.5
Mas: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores Menos:	121.0 79.7	(154.1) 8.2
Intereses y comisiones por cobrar sobre inversiones	(156.7)	(79.7)
Utilidad distribuible del año	\$ 2,025.2	\$ 120.9
2.0		· 1

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

31. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la compañía no presenta saldos en concepto de litigios judiciales y administrativos pendientes.

32. Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las responsabilidades por la Aseguradora son las siguientes:

	2021	2020
Responsabilidades por negocios de seguros directos tomados Menos: responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros		
Total	\$ 660,411.5	\$ 445.680.9

33. Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros Vigentes en El Salvador:

- 1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- 2. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 4. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- 5. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 6. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
- 7. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- 8. El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período. El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración

34. Información por segmentos

La Sociedad ha sido constituida para prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

35. Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y 2021, se detallan a continuación:

2021

Clases	Ramo	Tipo de contrato	Hannover Rück SE	Reaseguradora Patria, S. A.
A	Individual de accidentes personales	Cuota parte	50%	50%
В	Colectivo de vida	Cuota parte	70%	30%
C	Temporal de vida individual	Cuota parte	-	100%
D	Colectivo de deuda decreciente	Cuota parte	100%	-
E	Colectivo / individual de gastos médicos	Exceso de perdida por riesgo	100%	-
F	Seguro de personas	Exceso de perdida catastrófico	100%	:-
G	Colectivo de invalidez y sobrevivencia	Exceso de perdida catastrófico	-	100%



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2020

Clases	Ramo	Tipo de contrato	Hannover Rück SE	Reaseguradora Patria, S. A.	Scor SE
A	Individual de accidentes personales	Cuota parte	50%	25%	25%
В	Colectivo de vida	Cuota parte	70%	20%	10%
C	Temporal de vida individual	Cuota parte	4	100%	-
D	Colectivo de deuda decreciente	Cuota parte	100%	-	-
E	Colectivo / individual de gastos médicos	Exceso de perdida por riesgo	100%	-	-
\mathbf{F}	Seguro de personas	Exceso de perdida catastrófico	100%	-	_

36. Nota de riesgos

Por medio de las políticas establecidas para el negocio, se tienen definidas las metodologías para la gestión del riesgo Financiero y operacional.

Atlántida Vida, S. A., Seguros de Personas, mantiene un marco de Gestión de Riesgo Operacional con una estructura de gobierno para apoyar en la anticipación, mitigación y recuperación, garantizando una gestión eficaz del Riesgo Operacional en toda la empresa, con 3 líneas de defensa claramente establecidas, independientemente de los factores relacionados con fallas o inadecuación en el recurso humano, fallas en los procesos, tecnología y/o infraestructura y acontecimientos externos.

Se tiene un seguimiento y evaluación continua de la eficacia de los controles internos y una revisión anual sobre todos los riesgos y controles establecidos, su funcionamiento y resultados obtenidos. Dentro de la herramienta de Evaluación Gerencial del Control, se contempla la identificación de los procesos asociados, la identificación y evaluación de los riesgos Operacionales, el establecimiento de los controles necesarios para mitigación de los riesgos y el establecimiento de mecanismos de monitoreo e información de control, con el objetivo de verificar el adecuado funcionamiento, el establecimiento de planes de acción de ser necesarios y el escalamiento de los resultados a los comités operativos y de apoyo a Junta Directiva.

Dentro de las políticas y procedimientos establecidas por el negocio para la gestión del riesgo financiero y Operacional tenemos:

- Manual de Gestión Integral de Riesgos
- Política de Gestión de Riesgo Operacional



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

37. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos reportados se resumen a continuación:

2021

- 1. En fecha 21 de enero de 2021, la junta directiva convocó a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.
- 2. En fecha 18 de Febrero de 2021, del presente año, la junta Directiva aprobó la publicación de los estados financieros al cierre de diciembre de 2020, sus notas e informes del Auditor Externo.
- 3. En fecha 19 de Febrero de 2021, la junta General de Accionista eligió a Auditor Externo a Auditores y Consultores de Negocios S.A de C.V y Auditor Externo suplente a BDO Figueroa Jiménez y CO. S. A.
- 4. En fecha 19 de febrero de 2021 la Junta General de Accionistas eligió Auditor Fiscal a Auditores y Consultores de Negocios S.A de C.V y Auditor Externo suplente a BDO Figueroa Jiménez y CO. S. A.
- 5. En fecha 19 de febrero de 2021 la Junta General de Accionistas acordó aumentar el capital social de la sociedad y modificar el pacto para reunirlo en un solo texto.
- 6. Aumento de capital por la cantidad de Cinco Millones de dólares (\$5,000,000) de los Estados Unidos de América, y modificación al pacto social por incorporación en un solo texto según escritura otorgada en la ciudad de San Salvador a las trece horas del día dieciséis de junio del año dos mil veintiuno, inscrita en el registro de comercio al número OCHENTA Y CUATRO del libro CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS del registro de sociedades.
- 7. En fecha 15 de julio de 2021 la Junta Directiva aprobó la publicación de los Estados Financieros, sus notas e informes del Auditor Externo.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2020

- 1. En fecha 16 de enero de 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas acordó la Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas;
- 2. En fecha 16 de enero 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, aprobó el presupuesto para el año 2020;
- 3. En fecha 13 de febrero de 2020, la junta directiva aprobó los siguientes puntos:
 - a. Publicación de los Estados Financieros al cierre de diciembre de 2019, sus notas e Informe del Auditor Externo:
 - b. Aprobó al Gerente General de Atlántida Vida, tramitar un crédito en representación de Atlántida Vida con Banco Atlántida.
- 4. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 15 de febrero de 2020, se tomaron los siguientes acuerdos:
- a. Aumento de capital social variables en cinco millones de dólares de los estados unidos de América (US\$5,000,000.00).
- b. Nombramiento de Junta Directiva para un plazo de 3 años.

Arturo Herman Medrano Castañeda	Director presidente
Guillermo Bueso Anduray	Director vicepresidente
Franco Edmundo Jover Carrillo	Director secretario
Jose Faustino Laínez Mejía	Primer director
Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco	Segundo director
Ilduara Augusta Guerra Leví	Director Suplente
Gabriel Eduardo Delgado Suazo	Director Suplente
Manuel Enrique Dávila Lazarus	Director Suplente
Manuel Santos Alvarado Flores	Director Suplente
Carlos Javier Herrera Alcantará	Director Suplente

5. En fecha 01 de febrero de 2020, Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas inicia sus operaciones abriendo sus puertas al público ofreciendo sus servicios de seguros de vida, de accidentes y enfermedades.



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 6. En fecha 19 de marzo de 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, aprobó los siguientes puntos:
 - a. El informe de Gobierno Corporativo;
 - b. En fecha 19 de marzo de 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas se nombró como Gerente de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos al Licenciado Edson David Martínez García.
 - c. En fecha 19 de marzo de 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas, se dio a conocer el plan de contingencia por COVID-19;
- 7. En fecha 21 de abril de 2020 según sesión No. CD-16/2020 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación al pacto social de la sociedad de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas por el aumento de capital social.
- 8. En fecha 5 de mayo de 2020, queda inscrito en el registro de comercio el aumento de capital social por la cantidad de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000.00).
- 9. Al 30 de junio de 2020, la aseguradora obtuvo primas netas de seguros, originadas por los productos de seguros vinculados a la cartera activa de las empresas del grupo miembros del Conglomerado Financiero Atlántida, al que pertenece, según detalle:

Atlántida Capital, S. A., Gestora de Fondos de Inversión	\$ 4.3
Atlántida Securities, S. A. de C. V. Casa de Corredores de Bolsa	0.4
Banco Atlántida El Salvador, S. A.	38.3
Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S. A.	 32.6
Totales	\$ 75.6

10. En fecha 24 de julio de 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas aprobó la publicación de Estados Financieros, sus notas e informe del Auditor Externo;



(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Atlántida, S. A., domiciliada en la República de El Salvador) (San Salvador, Republica de El Salvador)

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 11. En fecha 19 de noviembre de 2020, la Junta Directiva de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas la Junta Directiva Convocó a Junta General Extraordinaria de Accionista en la cual se tratará en su punto extraordinario el Aumento de Capital Social por un monto de cuatro millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$4, 000,000.00);
- 12. En fecha 27 de noviembre de 2020, La Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó aumentar el capital social de Atlántida Vida, S. A. Seguros de Personas en la suma de CUATRO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$4,000,000), con la emisión de cuatro millones de acciones comunes y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00).

